Regional Huila
Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila

AUTORIZACIÓN CONTRATO DE FUMIGACIÓN.

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA

CERTIFICA:

Que, para garantizar el normal funcionamiento del Centro y la prestación de los servicios a cargo del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del SENA Regional Huila,es necesario realizar el siguiente contrato de prestación de servicios, de acuerdo con la respectiva justificación anexa.

Que el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del SENA Regional Huila cuenta con los recursos presupuestales suficientes para la presente contratación, en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 4726 del 8 de febrero de 2026 y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo con las normas generales e internas de la entidad.

OBJETO: "41_9525_221 Contratar la fumigación, control de roedores plagas y vectores del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila".

PLAZO: El plazo de ejecución del negocio jurídico será de cinco (5) meses, El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato. (Entiéndase registro presupuestal, aprobación de la garantía única y acta de inicio), sin superar el 31 de diciembre 2026.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del (de los) contrato(s) será hasta por la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NUEVE PESOS M/CTE. ($3.984.009), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

Para constancia se firma en Garzón, a los 25 días del mes de junio de 2026

Firmado digitalmente por GONZALEZ ORTIZ LUIS HUMBERTO

LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ
Subdirectora (E) de Centro

Elaboró: Juan Camilo Cadena Zapata – Profesional G1 Gestión Contractual